ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVIEL ANTONIO OYOLA CHANDILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.076.324.236	CONTRATO No.	261-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PLANADAS ETCR EL OSO- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor	Durante este periodo se realizaron los siguientes acompañamientos y seguimientos: • Se acompañaron la mesas de salud, educación y productividad del ETCR, para mirar que aspectos deben se llevados al CTR local y departamental •Acompañamiento y participación del CTR local y CTR departamental. • Se acompañó la visita de dos días de la comisión de la verdad para tratar asuntos relacionados con proyecto que van a desarrollar en la zona, para destacar la memoria histórica del conflicto • Reunión con Shirley de la comisión de búsqueda de desaparecidos
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Durante este periodo se participó de las siguientes reuniones: Septiembre 01 reunión con ARN para acordar las mesas de trabajo previas al CTR local la implementación de la nueva metodología de desarrollo de los CTR locales y departamentales Septiembre 02 Reunión comunitaria en el AETCR para tratar las problemáticas internas y lineamientos frente a las situaciones propias del colectivo Septiembre 4 Reunión con PNUD en relación al proyecto PBF construcción de la cancha sintética y el proyecto microempresarial y turístico Septiembre 5 y 6 visita comisión de la verdad para articular acciones en torno al proyecto a desarrollar en el área de influencia del AETCR Septiembre 8 Reunión con ARN para plantear la implementación del modelo de desarrollo de CTR con mesas previas Septiembre10 Reunión con comisión de búsqueda de desaparecidos Septiembre 11 Reunión con el consejo de administración del consejo Septiembre 14 Reunión mesas de trabajo con PNUD y comité técnico para la construcción de la cancha
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Durante el periodo de mayo, se participó de las reuniones anteriormente mencionadas; además, se han realizado reuniones con ONU y ARN para informar sobre las novedades y apoyar gestiones realizadas en pro de los proyectos y procesos del antiguo ETCR y acompañar permanentemente a los PRs durante el aislamiento por la pandemia.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Se ha realizado articulación con ARN y componente FARC para iniciar los acercamientos con los PRs para conocer de los proyectos colectivos que se desarrollan en el AETCR, conocer el estado del proyecto piscícola de Asomaproso, revisar el avance del proyecto de frijol y del proyecto de seguridad alimentaria que viene apoyando la FAO para la construccion de un galpon de 150 gallinas para las familias del AECTR
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento	Se participó en las reuniones de retroalimentacion de PNUD para conocer el estado de avance del proyecto de la trilladora, de los cuales segun la informacion del CTR local, ya está firmado por los tresws componentes deCNR y procede a desembolso
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor	Durante este periodo se ha realizado acompañamiento y orientación articulada con la ARN a la contingencia presentada por la pandemia de COVID -19, el lo referente a los protocolos de atencion a los PR con afectaciones en su salud y rutas de acceso, reporte oportuno de síntomas y verificacion de los beneficiarios de los auxilios y ayudas humanitarias para la poblacion reincorporada del ETCR el oso y se apoyó la socializacion de la convocatoria a presentación de pruebas saber 11, entre los bachilleres y estudiantes de ciclo 6 del AETCR
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se les dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 261-2020, obligaciones relacionadas con los Items de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

DAVIEL ANTONIO OYOLA CHANDILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 30/09/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"